



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA**



GLOSARIO PEDAGÓGICO

- **Aprendizaje:**

1. En general hace referencia al proceso o modalidad de adquisición de determinados conocimientos, competencias, habilidades, prácticas o aptitudes por medio del estudio o experiencia. (ANDER-EGG, Ezequiel. *Diccionario pedagógico*. Magisterio del Río de Plata, Buenos Aires, 1999.)
2. Proceso mediante el cual el sujeto adquiere de forma estable y persistente, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza, tanto conocimientos y habilidades como estrategias de conocimiento, actitudes y valores. (DIAZ TORRES, Juan Manuel. *Diccionario general de la pedagogía*. Grupo editorial Universitario, 2006).
3. Cambio relativamente permanente de la conducta que cabe explicar en términos de experiencia o práctica. II El aprendizaje, resultado de la práctica o la experiencia, se mide por medio de la actuación. (*Enciclopedia de la Psicopedagogía: Pedagogía y Psicología*. Dir., Carlos Gispert. Oceano/Centrum, Barcelona, 2000)
4. *Lo considero como el proceso intencional contenido en la enseñanza por el cual un sujeto adquiere, refuerza o configura su conocimiento, conducta, habilidades, etc.

- **Contenidos educativos:**

1. *Son aquellas temáticas, planes y programas de estudio que forman parte de los medios educativos, y éstos se contendrán en los cursos educativos, es decir la estructura que estará contenida dentro de lo educativo.

- **Didáctica:**

1. Disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo cuya pretensión es fundamentar y regular los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tiene como objeto de estudio los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinados a plasmar en la realidad las directrices de las teorías pedagógicas así como la elaboración de teorías normativas sobre la enseñanza a fin de facilitar el aprendizaje de los estudiantes. II La didáctica general trata de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (DIAZ TORRES, Juan Manuel. *Diccionario general de la pedagogía*. Grupo editorial Universitario, 2006)
2. Ciencia y arte de la enseñanza; como tal, entra plenamente en la pedagogía como ciencia y arte de la educación de la que constituye una sección o rama específica. II La didáctica pertenece a la metodología pedagógica. (LAENG, Mauro. *Vocabulario de pedagogía*. Herder, Barcelona, 1982).
3. Proviene del verbo griego *didasko*, que significa enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar. Término genérico que designa la disciplina y el arte que guía la práctica educativa y el proceso de enseñanza prescribiendo lo que debe hacer el docente para lograr que sus alumnos aprendan y lo hagan con provecho y agrado. Se trata pues de facilitar el aprendizaje,

debido a la forma en que se lleva a cabo. (ANDER-EGG, Ezequiel. *Diccionario pedagógico*. Magisterio del Río de Plata, Buenos Aires, 1999.)

4. *Disciplina que estudia el proceso de Enseñanza—aprendizaje, que presenta la atención desde sus principios, normas y estructura. Para poder señalar que se debe enseñar y de que manera debe ser ésta enseñanza, todo lo anterior lo logra gracias a que es multidisciplinaria, es decir toma aspecto de otras disciplinas: psicología, sociología, filosofía, etc. entre las más destacadas, para lograr un balance entre reflexión y acción del proceso ya mencionado.

- **Enseñanza:**

1. Del latín insignare (señalar, significar, dar signo de alguna realidad, mostrar a través de signos). II. El término hace referencia al hecho de exponer o mostrar algo. Alude también a la orientación, guía, indicación o señalamiento que alguien hace otra u otras personas. III. Desde el punto pedagógico adquiere todo su sentido didáctico a partir de su vinculación con el aprendizaje. IV. Acción desarrollada con la intención de llevar a alguien a que adquiriera nuevos conocimientos, capacidades, técnicas, procedimientos, actitudes, valores, etc., visto desde el que recibe la enseñanza, se trata de que alguien aprenda. (ANDER-EGG, Ezequiel. *Diccionario pedagógico*. Magisterio del Río de Plata, Buenos Aires, 1999.)
2. Designa tanto el acto de instruir como su contenido. La enseñanza califica de modo particular el aspecto expresivo de la actividad magistral, o sea, su enunciado externo, por lo general verbal; de ahí que es presentación e indicación del signo y de su relación con el significado, o bien la impresión del signo mismo en la mente del discente. (LAENG, Mauro. *Vocabulario de pedagogía*. Herder, Barcelona, 1982).
3. Proceso intencional de transmisión de conocimientos teóricos o prácticos. En educación se hace extensivo a conductas y valores. (DIAZ TORRES, Juan Manuel. *Diccionario general de la pedagogía*. Grupo editorial Universitario, 2006)
4. *Ésta es la transmisión de conocimientos, actitudes, habilidades, etc. que son captadas a través del aprendizaje; es todo un proceso complejo de transmisión, mientras el aprendizaje es todo un proceso complejo de adquisición.

- **Estrategias de aprendizaje:**

1. Actividad planificada o sistema de acciones deliberadas que se realizan sistematizadamente en función del cumplimiento de objetivos de orden educativo a fin de mejorar el aprendizaje y facilitar el crecimiento personal del estudiante. (DIAZ TORRES, Juan Manuel. *Diccionario general de la pedagogía*. Grupo editorial Universitario, 2006)

2. *Son todas aquellas destrezas a favor de la fácil adquisición del aprendizaje, sin embargo éstas deben tomar en cuenta la capacidad, nivel y tipo de aprendizaje que presenta el alumno, así como sus conocimientos previos y habilidades.

- **Estrategias de enseñanza:**

1. Basado en la noción de complejidad, es el criterio desde el cual se determina el empleo de procedimientos de enseñanza apropiados a las circunstancias en que se produce el proceso de aprendizaje. (SAAVEDRA S, Manuel, Comp. *Diccionario de Pedagogía: 500 términos especializados*. Pax México, México, 2001).
2. *Considero que éstas con ayuda y/o junto con la didáctica, contestan el cómo se debe enseñar, mediante qué procedimientos debe actuar la enseñanza y escoger el mejor camino para llegar a un buen aprendizaje.

- **Evaluación del aprendizaje:**

1. *Evaluación formativa*. Instrumento de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, se trata de una evaluación de carácter diagnóstico que se dirige a la detección de disfunciones y errores con la finalidad de irlos subsanando sobre la marcha. II *Evaluación sumativa*. Referida a un conjunto de tareas de aprendizaje, es la evaluación que reviste carácter de balance final. Es una evaluación de los conocimientos y habilidades que han adquirido los alumnos y que se busca asignar calificaciones. (DÍAZ TORRES, Juan Manuel. *Diccionario general de la pedagogía*. Grupo editorial Universitario, 2006)
2. *Es el instrumento que se ocupa para otorgar un nivel al aprendizaje adquirido durante cierto periodo, todo esto dentro de una calificación o la ganancia de una recompensa; sin embargo gracias a ésta podemos identificar si el proceso de enseñanza y aprendizaje se está llevando correctamente.

- **Material educativo:**

1. Son aquellos medios de enseñanza de que se sirve el maestro para su misión, independientemente de los auxiliares gráficos, es decir, de aquellos que tienen carácter ilustrativo, los técnicos, instrumentos, utensilios, etc. y al mismo tiempo podríamos llamarlos medios de instrucción, o sea aquellos que hecha también abstracción de los libros, asisten al alumno en la prosecución del proceso instructivo, contando entre ellos los instrumentos que sirven para los ejercicios técnicos. (SANCHEZ SARTO, Luis edit. *Diccionario de Pedagogía*, Tomo II. Labor S.A., Barcelona, 1936).

2. Conjunto de utensilios, objetos y aparatos que facilitan y hacen mas provechoso el proceso de enseñanza- aprendizaje. Existen varias clasificaciones de estos materiales; quizás la distinción mas útil desde el punto de vista pedagógico, es la que la diferencia de materiales de carácter globalizador (libros de texto, materiales curriculares); materiales de carácter auxiliar (pizarra, proyector, televisión, video, maquetas, útiles de laboratorio, etc.). (ANDER-EGG, Ezequiel. *Diccionario pedagógico*. Magisterio del Rio de Plata, Buenos Aires, 1999.)
3. Cualquier instrumento respecto de la inteligencia que se sirve de él para comunicar con otra inteligencia, es un medio; la palabra escrita y conservada en un soporte fue por mucho tiempo considerada un material auxiliar respecto de la hablada verbalmente, mientras hoy dudaríamos en llamar un material a los libros y cuadernos que sin embargo lo son ciertamente, y todo lo más consideramos como tales la pizarra o la mesa, que percibimos menos orgánicamente conexas con la trasmisión del pensamiento. Cualquiera de los materiales debe estar disponible y ser utilizable en el momento oportuno, sin interrumpir la continuidad didáctica. (SAAVEDRA S, Manuel, Comp. *Diccionario de Pedagogía: 500 términos especializados*. Pax México, México, 2001).
4. *Es todo aquello que podemos utilizar para que la enseñanza sea mas interactiva, detallada e interesante, podemos utilizar desde un pizarrón, hasta llegar a las herramientas mas elaboradas como el internet y las proyecciones. Todo esto con el fin de que se llegue a un aprendizaje mas elaborado y significativo

- **Pedagogía:**

1. Licenciatura universitaria, designa el cuerpo sistemático de conocimientos encargados del estudio descriptivo, explicativo y reflexivo de la educación, del proceso de la educación –en sus formas escolar, familiar, laboral y social a lo largo de la infancia, la adolescencia, el periodo de adulto y la tercera edad-, y de los problemas educativos, así como de la regulación normativa de dicho proceso. Su objetivo es favorecer al máximo el desarrollo de las personas, la comunidad y la sociedad a través del sistema educativo, la recreación de programas y materiales didácticos, la formación en organizaciones y empresas y los proyectos de intervención social. (DIAZ TORRES, Juan Manuel. *Diccionario general de la pedagogía*. Grupo editorial Universitario, 2006).

2. Estudio sistemático de la educación. Presupone por ello un arte educativo, sobre el que aplica la reflexión de la filosofía y de las ciencias para profundizar en el conocimiento y mejorar su práctica. El término pedagogía, que al principio no significaba más que la praxis educativa, ha ido luego restringiéndose preferentemente a la teoría pero siempre con un claro reherimiento a la praxis. De ahí muchos científicos la definen como ciencia poética o pragmática. Por ello resulta cada vez menos frecuente la distinción entre pedagogía y pedagógico, ciencia práctica la primera y teórica la segunda, aunque persiste en el uso, bien que con menor frecuencia, la distinción entre pedagogo (maestro, profesor) y pedagogo (estudioso, teórico, sin excluir el eventual ejercicio práctico). (LAENG, Mauro. *Vocabulario de pedagogía*. Herder, Barcelona, 1982).
3. Del griego *país* (niño) y *agó* (conducir). El término suele utilizarse con tres alcances diferentes: haciendo referencia a lo pedagógico en general, o bien a la pedagogía como una disciplina singular y específica, y – en una tercera – puede aludir a un título profesional. II. El término hace referencia a un conjunto de procedimientos y medios técnico-operativos que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje. III. Como disciplina singular y específica, hace referencia a la organización sistemática de conceptos y principios referidos a la educación. Tiene un carácter interdisciplinario. (SAAVEDRA S, Manuel, Comp. *Diccionario de Pedagogía: 500 términos especializados*. Pax México, México, 2001).
4. *Disciplina que se encarga de estudiar integralmente los diferentes aspectos del fenómeno educativo con aportaciones de diversas ciencias como la psicología, sociología, antropología, etc.. Es una profesión que conjunta múltiples conocimientos desde ópticas y enfoques diversos para formar sujetos de intervención en el ámbito educativo (formal o no) aplicando saberes socialmente productivos.